



SENADO DE LA R.D.

Cámara de Diputados de la República Dominicana P 5: 27
Presidencia

"Año del Bicentenario del Natalicio de Juan Pablo Duarte"

RECIBIDO
SECRETARÍA GENERAL
1 JUN 2013

00223

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

04 JUN 2013

Doctor

Reinaldo Pared Pérez

Presidente del Senado de la República

Su despacho

Honorable señor Presidente:

Cortésmente, en relación a su comunicación No.000113, de fecha 10 de abril de 2013, para conformar la Comisión Bicameral que estudiará el **Proyecto de Ley de Procedimiento Civil**, el Pleno de esta Cámara aprobó dicha petición en la sesión No.00017 del 30 de abril de 2013, dando así cumplimiento al artículo 138, de su Reglamento Interior. En tal virtud, la Comisión de Diputados designada para trabajar conjuntamente con la del Senado la integran los honorables diputados y diputadas:

- Hugo Rafael Núñez Almonte
- Eugenio Cedeño Areche
- Minerva Josefina Tavares Mirabal
- Radhamés Fortuna Sánchez
- Máximo Castro Silverio
- Graciela Fermín Nuesi
- Teodoro Ursino Reyes
- Demóstenes Willian Martínez Hernández
- Víctor Valdemar Suárez Díaz

De los comisionados antes mencionados, el diputado *Hugo Rafael Núñez Almonte*, queda designado como vicepresidente de la comisión bicameral, de conformidad a las disposiciones del artículo 260 del Reglamento Interno del Senado de la República y al párrafo del artículo 139 del Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

Con sentimiento de alta estima, le saluda,

Atentamente,

Abel Martínez Durán
Presidente

AMD/RHPG/hf/dml
Código de Procedimiento Civil

